

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 41

Sábado 30 de Julio de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta  
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEADO  
CONCERTADO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
DEL SEÑOR

## D. CELESTINO RUIZ BAQUERO

QUE FALLECIÓ EN GARCINARRO (CUENCA)

EL DIA 21 DE JULIO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

### R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Jarabo; hijos don Francisco, doña María de la Concepción, don Dámaso, don Antonio, doña María de los Dolores y don Rafael; hija política doña Rosa Ferrán; hermanos don Arturo, doña Saturnina y doña Irene; hermanos políticos, tío, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Cuenca, Madrid-Alcalá y Teruel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## IRECTIFICAD EL CENSO!

Expuestas al público están ya las listas electorales. Son como el registro de la ciudadanía. Quien en ellas no figure, no existe para la vida pública. Es un muerto o, lo que es peor, un paria... ¡Que ningún afiliado de Acción Popular se deje políticamente matar, ni consienta en que sea disminuida su dignidad de ciudadano!

Un día, frente al odio satánico del paganismo, el Apóstol de las gentes proclamaba, con noble orgullo, su condición: *Pablo, ciudadano romano*. También ahora, frente al sectarismo dominante, cada uno de nosotros ha de proclamar, ha de defender su ciudadanía como una ejecutoria, como insustituible, instrumento al servicio de la Patria y de Dios. Así, aún ennoblece la ciudadanía su alto rango y se hace cosa sagrada.

Tanto importa la rectificación, del Censo, que, sin exageración, ha de decirse que en este episodio se pueden decidir, ganárselas o perderlas, las batallas electorales de mañana. ¡Cuántas veces hemos oído, quejas y protestas de quienes han querido votar, y no han podido hacerlo, porque arbitrariamente habían sido excluidos del censo! Pero eran pocos, tal vez los que se reconocían culpables, por negligencia, de aquella privación de derechos, que tanto les dolía. ¿Por qué no cuidaron a su debido tiempo de procurar su inclusión y de comprobar que, en efecto, habían sido incluidos?

No nos cansaremos nunca de repetir que estas labores humildes, minúsculas al parecer, son las más fecundas de todas. ¡Oh las grandes frases! ¡Yo estoy dispuesto a dar la vida por mi fe!, oímos decir en más de una ocasión. ¡Bien! Pero la hora de tan gran sacrificio no ha sonado y, de seguro, no llegará a sonar. Pero quien se presta a dar lo más, ¿cómo negará lo menos? Lo menos es... unas pesetas; aquella vez; hoy, está molestia de pasarse un rato ante las listas del Censo, buscar allí el nombre propio y el de algunos amigos y comunicar a las oficinas de Acción Popular cualquier deficiencia observada. Alguna elección se ha perdido por un voto de diferencia. Por otro, también, se puede ganar. ¿No sería para cualquiera de nosotros una magnífica satisfacción poder decir: yo llevé al Censo tantos votos, por ellos se ganó, o gané yo, una elección?

Estas cuartillas están escritas en una ciudad andaluza. Hace dos días que han sido expuestas las listas electorales. En esos dos días, unas cuantas señoras de Acción Popular han de-

dicado unas horas a esta tarea de comprobar la inclusión de las electoras adictas. Vienen de la iglesia, con su mantilla o su velo mañanero: Oración y acción... en líneas paralelas. Mejor, en una sola línea, en una sola dirección; porque, a la vez que cumplen un deber patriótico, cumplen—y es el primero en su espíritu—un deber religioso.

¡Estas cavernícolas—dice un radical—nos van a barrer! Así sea, así será, decimos nosotros. Por lo menos están haciendo lo que hay que hacer para que el «barrido» sea higiénico, eficaz y completo.

## Bagatelas

Es un hecho innegable. La mayoría de los mortales en la mayoría de los casos hablamos de cosas que no entendemos.

Es el prurito de aparecer colocados en un plano superior al de los ignorantes. Y, en realidad, como ignorantes hablamos.

No lo digo por los radicales socialistas, que en casi todo mitin y mitinillo en que toman parte arremeten contra la Religión católica, descubriendo una cabeza, como una alcuza vacía, cuando hablan de materias religiosas.

Me refiero a otro caso. Ya sabemos casi todos los españoles (en esto hay poca ignorancia), que hay gentes afanosas en arrancar de cuajo la noción de carolicismo del corazón del pueblo. Que digan lo que quieran, es creyente, aunque puede ser más.

Lo sabemos los católicos, y los que no lo son. Se trata de un proyecto, digno de haber sido inventado por el ruclo de Sancho Panza.

En un pueblo de una provincia levantina se les ocurrió desbautizar a los católicos para hacerlos talcos.

El procedimiento había de con-

sistir en instalar en la plaza pública un pilón lleno de agua, y zambullir a los bautizados.

Desconozco el rito en todos sus detalles, y quién había de actuar como ministro desbautizador.

De cualquier manera que fuesen las ceremonias, quedarían los bautizados sin bautismo.

Es un sistema nuevo. Yo solamente conocía un procedimiento antiguo para romper el bautismo.

El procedimiento del garrotazo.

Menudo cisco ha armado el diputado radical Sr. Marraco por decir en un periódico madrileño que no se debe demorar la discusión y aprobación de la ley de incompatibilidades, para acabar con tanto enchufe.

Ha provocado una sesión secreta de las Cortes Constituyentes.

En ella el Sr. Pérez Madrigal ha pronunciado un discurso en defensa de los atacados por el Sr. Marraco.

Es natural que los diputados austeros salgan a la defensa de los sacrificados por el amor a la Patria.

El pobrecito Pérez Madrigal no cobra, entre todas sus carguitas, mas que unos quince mil duros.

Y eso que es masón. Un filantrópico masón.

## CHARLAS AL AIRE LIBRE

—¡Mi querido Ale! ¡No te puedes figurar cuánto me alegro de este encuentro! Si los enchufes no hubieran puesto a la orden del día al socialismo, seguramente lo habría puesto en el primer plano de la actualidad el famoso manifiesto...

—Mejor diría yo el dulce pastel. —Bien; es cuestión de nomenclatura y de opiniones, y hoy todos tenemos derecho a opinar.

—¡Que te crees tú eso!

—Creo ciertamente, amigo Ale, que tenemos ese derecho, aunque no todos los mortales lo podamos ejercitar. ¡Aun hay castas!...

—Y Corderos...

D. Ale ha muerto y se han quedado sin cabeza.

—Y socialistas.

—A eso iba. Quiero decir que a todas horas estoy oyendo hablar de socialismo y de socialistas, pero no sé qué es el socialismo. ¿Serías tan amable que me lo explicaras en menos tiempo que Salz Rodríguez da un puntapié en la boca del estómago a Pérez de la Oda?

—¡No me enchufes, dilecto Ale, no me enchufes! ¿Cómo me vas a hacer creer que no sabes qué es el socialismo? ¡Si eso lo sabe hasta Vinicio!

—Pues yo no lo sé. ¡Palabra!

—¡Por vida de los talcos!...

—¿Conque no sabes tú que el socialismo es un error doctrinal y un falso sistema, es la tendencia de los ánimos que, no regulados por una fe común, por una ley moral positiva o por la esperanza de una vida futura, intentan asociarse para procurarse los bienes terrenales, haciendo de las aspiracio-

nes materiales al fin supremo de la existencia?

—No lo sabía.

—Pues menos sabrás aún que, así como la guerra de los anabaptistas, y otras análogas, surgieron de las revueltas de la falsa reforma luterana, el socialismo surgió de la reforma civil y política del Estado liberal moderno.

—¡El Estado liberal moderno! ¡No me hables de él! El liberalismo es más funesto que la peste bubónica. El ha informado casi todas las modernas constituciones políticas y así nos luce el pelo. El liberalismo ha intentado poner los derechos del hombre como fundamento de las constituciones sociales y esto equivale a organizar la sociedad al revés, a querer alzar una pirámide fundamentándola sobre la punta. Así anda el mundo patas arriba. Proclamar el principio de una absoluta libertad individual frente al cuerpo de la autoridad pública, vale tanto como dar rienda suelta a las pasiones más egoístas y proclamar el derecho del más afortunado, del más astuto, del más fuerte.

—Eso ha hecho la Revolución, cuando, despreciando por defectuosos los vínculos de los antiguos poderes; destruyendo, por creencias anacrónicas, las instituciones tradicionales, y negando por los abusos que en ella suponía, la autoridad constituida, decretó la libertad política y la igualdad civil.

—Ciertamente. La Revolución no llevaba clara idea acerca de la naturaleza de la sociedad humana y erraba profundamente acerca de la noción de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.